

Acción Católica de la Mujer

JUNTA DIOCESANA

Boletín Mensual

Abril 1932

Año XII. — Núm. 131

Acción Católica de la Mujer

Comprende en Córdoba las obras siguientes

Círculo de Estudios.
Secretariado para consultas.
Sección de visita y Lectura a los Talleres
Sección de Prensa.
Sección de Propaganda.
Sección de Enseñanza.
Boletín, órgano de la Junta Diocesana.
Biblioteca circulante para las Asociadas
» » para las alumnas
de las Clases nocturnas y especiales.
Coro Angélico de S. Rafael.
Taller de Aprendizizas del mismo.
Clases nocturnas de 1.^a enseñanza.
Clases de Mecanografía.
Clase de Dibujo.
Clase de Flores artificiales.
Taller de Repujado en Cuero.
Taller de Géneros de punto.
Caja de Ahorros.
Caja Dotal.

Boletín de Acción Católica de la Mujer

Única publicación femenina de Córdoba, cuyo fin es mantener la unión y estrechar las relaciones entre las Juntas locales de la Diócesis y todas las mujeres católicas que a él están suscritas.

ACCION CATÓLICA DE LA MUJER

Con censura eclesiástica

JUNTA DIOCESANA
CÓRDOBA

Abril 1932

Año XII

Domicilio social: Pompeyos, núm. 2

Boletín N.º 131

La organización profesional de las obreras

La *Acción social*, tanto individual como organizada de las señoras de Acción Católica, debe llevarse a un *objetivo más fundamental* y elevado que es el de la *organización profesional de las obreras*.

«Es éste el procedimiento más urgente y necesario en nuestros días; es el más sólido y el más simpático para el obrero; una vez llega a penetrarse de su eficacia, «es el medio grandemente educador para el individuo y constitutivo para la sociedad».

El obrero, en efecto, dadas las corrientes sociales modernas, basa toda su defensa y mejoramiento en la vida de asociación profesional, y sólo en ella podemos darle sólida y bien recibida la asistencia y educación moral que deseamos.

Sólo el que cuente con tales organizaciones dispondrá de las masas obreras y de su poderosa influencia en el orden social y político, y sería torpeza imperdonable abandonar esta necesaria y eficaz organización social de las obreras a merced de las corrientes, porque sufriría gran detrimento la religión y la sociedad, y singularmente la mujer,

aherrojada por las doctrinas destructoras del amor libre y de la destrucción de la familia.

Cuanta labor de asistencia y de moralización se pretenda realizar en beneficio de las obreras, fructificará sólidamente si se edifica sobre el propio solar de la organización profesional católica, y estará, en cambio, llamada a desaparecer si se lleva a efecto en los elementos aislados y desorganizados o *que se deben* a la asociación enemiga o no católica, árbitra siempre del destino de sus asociadas cuando los intereses de clase o de la profesión reclaman la acción mancomunada en su defensa.

Con urgencia, pues:

a) Despliegue Acción Católica de la Mujer su actividad individual y corporativa para organizar profesionalmente en Sindicatos a las obreras en las poblaciones donde las haya en suficiente número.

b) Levántese sobre esta base u ordénese a ella toda obra de educación y de asistencia social a la obrera.

c) Coordinense a este fin las escuelas dominicales y centros de obreras para unirlos a la Asociación profesio-

nal oficialmente ordenada por la Acción Católica, bajo la dirección de la Autoridad Eclesiástica, aun conservando la propia vida como tales escuelas.

d) Organicense con propia personalidad social las secciones de obreras de los sindicatos agrarios.



• • •

Difíciles son las circunstancias que atraviesa nuestra Patria, críticos los días que vivimos; hay mucho que hacer dentro de casa para ocuparse en ordenar la ajena; se encuentra convertido en un erial nuestro campo y ¿vamos a cultivar otros? Estas y otras exclamaciones se escuchan como disculpa de nuestra falta de entusiasmo misional y sin embargo, no tenemos razón.

Hemos de ser católicos de acción y de verdad no de nombre. Por no haber sabido nuestras obligaciones como tales católicos, lamentamos hoy la racha de males que aquejan a nuestra Patria.

Hemos de ser católicos de corazón;

esforzados, no pesimistas ni asustadizos, ni de los que se conforman con estériles lamentaciones, y, a la acción sistemática e incesante del mal, oponemos la acción perseverante, sacrificada y hasta heroica del bien. La Iglesia española necesita más que antes de nuestra ayuda y como hijos fieles y dignos defenderemos el honor de nuestra Madre vejada y perseguida, defenderemos sus derechos en todos los órdenes de la vida, en la familia, en la enseñanza, en las leyes. Nuestra Madre ha sido empobrecida al despojarla definitivamente de su patrimonio, de sus bienes y de la parte de las rentas que esos bienes producían; necesita de nuestro socorro material y nosotros, sus fieles hijos, respondiendo al llamamiento de los Pastores legítimos, nos debemos aprestar a procurarle esos medios con el sacrificio pecuniario, con nuestra limosna.

• • •

Taller de Aprendizaz del Coro Angélico de S. Rafael

En este Taller, también instalado en nuestra Casa social, se confeccionan toda clase de prendas de ropa interior, tanto de caballero y de señora, como de niños.

Por ser obra de las Aprendizaz los precios son sumamente económicos.

FELISA MONTILLA
PRACTICANTE

MEDICINA Y CIRUGIA

Calle de Málaga 41, principal, izquierda

Teléfono 1347

CÓRDOBA

Mas de el voto femenino

En las manos del soldado moribundo aún estaba encendida la mecha cuando Agustina de Aragón, cogiéndosela, prendió fuego y disparó el cañón, inmortalizando su nombre en los Sitios de Zaragoza.

¿Qué táctica militar conocía aquella mujer? Probablemente ninguna. El buen sentido es el que le hizo ver dos cosas: que la Patria estaba en peligro y que tenía delante un arma con que defenderla.

Ante las mujeres de hoy se ofrece un cuadro semejante. La Patria está amenazada con las leyes persecutorias para la Iglesia y para la familia que son sus más sólidos fundamentos. Tenemos el enemigo en las puertas pero providencialmente queda un arma al alcance de nuestra mano: el ejercicio del voto.

¿Cuál es nuestro deber en estos momentos? Sencillamente disponernos a utilizar el arma. Prepararnos para la lucha electoral individualmente y colectivamente.

Primero, dando de lado a todo aquello de «si es o no es propio de la mujer la actuación en la vida pública» y otras ideas parecidas que no hacen más que restar energías, cuando lo que hace falta es sumar y multiplicar actividades.

Después, preocupándonos cada una de saber dónde tenemos el voto: en qué circunscripción, en qué distrito, en qué sección, y así cerciorarnos de que estamos incluídas en el censo, para no tener

sorpresas desagradables al ir a ejercer nuestro derecho.

Aportando nuestra cooperación a los organismos que se crean para organizar las fuerzas femeninas católicas. Demos a ello nuestro nombre, nuestra cotización, nuestro trabajo si es preciso.

No ha mucho me contaba una joven lo que en este sentido hacían las mujeres en la población donde ella reside. «Tenemos organizadas varias comisiones: la de propaganda oral y escrita; la de estadística, o sea de las socias que se reparten el trabajo por calles y aportan datos a la oficina; la de archivo, encargada de ordenar esas informaciones y poner en marcha los ficheros. Así aspiramos a tener un censo femenino completo y estar bien preparadas.

R. R.

Para las obreras de los Talleres

SAGRADO ENCARGO

Es el que una obrera, en trance apurado de su vida, viéndose próxima a morir, hizo a una señorita activa que le prodigaba su cariñoso consuelo:

«Señorita, diga a las obreras que no canten *cuplets*..., que cantan cosas muy feas y escandalosas en los talleres y escandalizan a las pequeñas, enseñándoles cosas malas y feas...»

Sagrado encargo que debe cumplirse al pie de la letra, con la pena en el alma, con la ternura y sentimiento de respeto hacia *este testamento de celo*

apostólico de una obrera de la salvación de todas sus hermanas.

¡Hermoso anhelo y venerando recuerdo que debe grabarse en el alma de las obreras todas!

Es de una compañera dispuesta a comparecer ante el juicio de Dios, anhelante de la pureza y dignificación moral y espiritual de sus hermanas.

¡Obreras, no cantéis más *cuplets* indecentes y obscenos, que degradan vuestra alma, manchan vuestras lenguas y conciencias, rebajan vuestra dignidad, contagian la sensualidad y roban la inocencia de las pequeñas oyentes!

¡Qué suciedad y qué vergüenza, para espíritus delicados y almas superiores, descender al desnivel del vicio grosero y repugnante *celebrado en cuplets* indecentes, sin arte ni gusto alguno!

Sindicadas, como a la hora de la muerte pensaríais, haced ahora.

¡No cantéis más *cuplets* escandalosos y obscenos!

Es un sagrado encargo que debo transmitir.

Procura leer esta Revista y que otros la lean. Así difundirás el bien entre tus allegados y afines.

Alfredo Romeo Viamonte

Médico-Dentista

Claudio Marcelo 15, pral. izqd. - Córdoba

Teléfono 2652

La respuesta que la fe católica de los españoles ha dado a los gobernantes que mandaron retirar los crucifijos de las escuelas públicas no ha podido ser más elocuente. Se quitó a Cristo Crucificado de los centros de enseñanza, y millones de niños católicos le pusieron sobre sus pechos, junto al corazón, donde a Cristo le gusta más estar. La práctica de asistir los niños al colegio llevando un crucifijo sobre el pecho es ya casi general en toda España, y donde aún no exista debe introducirse por las señoras católicas.

Pero los ignorantes se han creído autorizados para quitar el crucifijo a los niños. ¡Es el colmo del sectarismo tiránico! ¿Podrán quitársele del alma? Pero es simplemente un robo, ni más ni menos que el que comete el estafador que escamotea un portamonedas, o el golfillo que arrebató violentamente un bolso de mano. Así, pues, al... que robe crucifijos a los niños, al Juzgado con él, a ver si allí le enseñan a respetar lo ajeno.

Fotografía Montilla

Calle Málaga, núm. 11 - Teléfono 1347

CORDOBA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Especialidad

en el corte distinto del cabello

Dolores Muñoz de Acosta

CALLE RELOJ, SIN NUM.

Teléfono 13-32

Imp. La Española. Librería 28. - Córdoba

Acción Católica de la Mujer

Boletín Mensual

Sr D. _____

D. _____

ha satisfecho su cuota de _____

pesetas _____

correspondiente al mes de _____

LA DELEGADA,